



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

CANARIAS CREE QUE PUEDE OBTENER EXCEPCIONES FRENTE

AL 'BREXIT'

"Tenemos que irlo trabajando porque todo es posible", dice el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno, Pedro Ortega

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega./Cristobal García (EFE)
El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, considera que hay margen para que el archipiélago y el resto de regiones ultraperiféricas encuentren "un espacio diferenciado" respecto al bloque de la Unión Europea en cuanto su relación con el Reino Unido tras el brexit.

"Tenemos que irlo trabajando porque todo es posible", es preciso "ir sembrando" para que la posición de Canarias sea tenida en cuenta en el acuerdo final, dada su vulnerabilidad a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, declaró Ortega tras



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

una de las reuniones periódicas de la comisión de trabajo para evaluar las consecuencias del brexit.

En el encuentro participaron las áreas de turismo, agricultura y economía del ejecutivo, junto a las principales asociaciones empresariales y organizaciones sindicales.

La vulnerabilidad de Canarias se deriva de que el turismo británico representa el 10% del PIB de las islas y de que prácticamente todas las exportaciones de tomate y pepino van al Reino Unido, indicó Pedro Ortega tras la reunión.

También puede incidir el brexit en el gran número de residentes británicos en el archipiélago y su influencia en el mercado inmobiliario, así como en el tráfico aéreo.

Las negociaciones con el Reino Unido se dividen en tres fases, la primera de las cuales, relativa a la ficha financiera que costará a los británicos la separación y cómo quedan los residentes y la frontera con Irlanda, ya se ha cerrado.

Ahora queda por definir el alcance y duración del periodo transitorio de relación desde la separación oficial de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

instituciones europeas en marzo de 2019, que en principio podría ser de dos años, y cuál será la situación final, para la cual todas las posibilidades están abiertas.

La especialidad de Canarias y de las rup podría establecerse en extender el periodo transitorio por más tiempo del que se fije para el conjunto de la Unión Europea o también contemplarse en el acuerdo final, según apuntó Pedro Ortega.

En su opinión existe margen para una consideración especial hacia Canarias, un estatus especial que ya aplica la Unión Europea a las rup en otros ámbitos.

"Reivindicamos que la salida tenga el menor efecto posible para la economía canaria, bien sea en que haya medidas que no se apliquen o que se amplíe el periodo de transición", indicó el consejero, quien admitió que el escenario es "de incertidumbre" porque todas las posibilidades están abiertas respecto al acuerdo final entre la Unión Europea y Gran Bretaña.

Otros efectos negativos del brexit, como una reducción de las ayudas financieras europeas, afectan a toda Europa, agregó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pedro Ortega informó de que por el momento no se han notado efectos del brexit en la economía canaria, pero el Gobierno mantiene las "alertas" para ir analizando posibles variaciones en el turismo y la agricultura.

NARVAY QUINTERO: ASEGURAR EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

ES EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero./Elvira Urquijo A. (EFE)

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha afirmado hoy que asegurar el ciclo integral del agua es el mayor reto que afrontan las administraciones públicas para combatir los efectos del cambio climático, que ya es patente tanto en Europa como en España.

Quintero ha realizado estas declaraciones antes de comenzar un foro sobre el impacto del cambio climático en la agricultura, organizado por Efeagro con la colaboración de Plátanos de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias y la empresa DISA, en el que ha participado la Confederación de Organizaciones Agrarias y Ganaderas.

En opinión del consejero, "si hay un reto agroalimentario de aquí a las tres próximas décadas es el cambio climático que afecta al sector primario".

"Hemos vivido el cambio climático con la sequía y los grandes retos que tenemos es como garantizar el agua tanto para el abasto, más en unas islas como las nuestras, una región ultraperiférica, como para el sector agrícola", ha subrayado el consejero.

En su opinión, estos foros son convenientes para que, aparte de lo que aconsejen las administraciones, el sector agroalimentario canario se conciencie de que hay que "modernizar, innovar y adaptarse a una realidad como el cambio climático, al que no somos ajenos en las islas".

Quintero ha recordado que el Gobierno de Canarias y su Consejería de Medio Ambiente tienen políticas para luchar contra el cambio climático y que en los Presupuestos de 2018 se aumenta esa partida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Para el sector primario se ha hecho una planificación de doce años, pues en el cambio climático lo que más nos afecta es el agua y cómo abastecer a la agricultura de toda Canarias", ha subrayado el consejero, quien ha agregado que si se consigue ese reto "aumentarán los niveles de autoabastecimiento y las superficies cultivadas".

Narvay Quintero ha dicho que la primera medida del plan se concretó la semana pasada con el Estado al firmar el primer Convenio de Obras Hidráulicas, que se complementará con fondos destinados las Regiones Ultra Periféricas, lo que permitirá una inversión de 900 millones en el ciclo integral del agua en esos 12 años.

A su juicio, la mejor forma de garantizar el agua para la agricultura y combatir los efectos del cambio climático es su reutilización, que no se vierta al mar y que se destine al sector primario.

Quintero ha reconocido que en Canarias hay islas como Fuerteventura y Lanzarote que la totalidad del agua que se consume proviene de la desalación o depuración, si bien otras,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como La Palma, su procedencia es de pozos y galerías, aunque ya empieza a tener problemas de escasez por la sequía.

"En el ciclo integral del agua, la planificación que hemos hecho para garantizarla son 189 obras en toda Canarias y 900 millones de euros de inversión en doce años", ha recalcado Quintero, quien ha agregado que no se puede garantizar la lluvia pero sí diseñar programas para que en el futuro el sector agrícola disponga de agua.

EN LAS ENTRAÑAS DE LA DEPURADORA

El reactor biológico, las membranas de ultrafiltración, el espesador de fangos, el decantador de centrífugas... La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Noreste -también conocida como "de Valle de Guerra"- encierra un mundo de canalizaciones, procedimientos y tecnicismos más allá de su objetivo último: tratar los vertidos de aguas residuales urbanas de la Comarca Noreste. No es este un terreno sencillo, y de ahí la visita organizada ayer con medios de comunicación por la Consejería de Aguas del Cabildo de Tenerife para explicar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tecnología que allí se utiliza, mostrar las instalaciones y, de una forma más global, ahondar en determinados conceptos y esbozar los planes futuros del área.

"El balance es satisfactorio, pero tenemos que lograr que lo que estamos vertiendo ahora se reutilice en la red de riego, que todavía no está funcionando, porque está finalizándose la obra", analizó el consejero insular de Aguas, Manuel Martínez, sobre una infraestructura recibida por el Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF) el pasado 23 de noviembre tras unas obras de algo más de 12,8 millones de euros. La planta se encuentra ubicada en uno de los márgenes de la carretera general de Valle de Guerra, entre los barrancos de Valle Molina y El Afluyente, y se divide en varios módulos y edificaciones.

Uno de los puntos que destacan en el recorrido por las entrañas de la EDAR es la denominada nave de "pretratamiento y deshidratación". Es este un espacio "compacto, cerrado", lo que evita que el temido olor de este tipo de centrales consiga salir al exterior. "Es un mito solucionado", mantuvo el político socialista. Para lograrlo se emplea un dispositivo de gran tamaño con el que se realiza la "desodorización de carbón activo". Dicho de forma más clara: una neutralización de ese



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hedor del interior, que incluso llevaba este lunes a la imagen de periodistas y gráficos que al entrar no podían evitar taparse la nariz o a cubrírsele con la ropa.

El pretratamiento (también llamado "tratamiento primario") es el más básico, mientras el siguiente nivel es el secundario. En ese otro caso, las aguas pasan por un reactor biológico y por las membranas de ultrafiltración (MBR), donde son filtradas mediante succión, dejando fuera los fangos. Hay otra categoría: el proceso terciario, del que resulta un producto que se almacenará en dos depósitos -cada uno de 2.000 metros cúbicos- para distribuir a los regantes (a un coste menor que la compra de agua del acuífero, indicaron desde el CIATF). Hasta que eso no ocurra se está vertiendo al mar tras ser tratada.

En realidad, esta instalación solo es parte de un todo bastante más amplio y cuyo fin es acabar con las carencias en esta materia que la Isla ha arrastrado durante décadas. No en vano, Güímar sigue siendo un punto negro en el vertido de aguas residuales. "Todavía queda tarea por hacer", admitían este lunes desde el CIATF en otro momento de la visita. Aclararon, eso sí, que verter tras solo pretratar no es ilegal -salvo que el líquido proceda de aglomeraciones de más de 10.000 habitantes o bien



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que vaya a ir a parar a zonas costeras sensibles-, así como que existe un programa de vigilancia y control de los emisarios. Todo ello en un Archipiélago en el que, curiosamente, el ahorro de agua lleva a que cada litro de las residuales esté más contaminado que los del territorio peninsular, que son más diluidos.

AGRICULTURA ASIGNA 200.000 EUROS PARA EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR

El proyecto de la infraestructura se ha incluido en el Programa de Desarrollo Rural que gestiona el Gobierno de Canarias.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha concedido una subvención de 200.000 euros para la mejora y rehabilitación del Mercadillo del Agricultor con cargo al Programa de Desarrollo Rural (PDR), que tiene como objetivo, entre otros, la promoción y estudio de la modernización de las infraestructuras del sector primario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero del área, Narvay Quintero, adelantó hace unos días que el mercadillo está incluido en el listado provisional, información que concuerda la proporcionada por el alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, quien apuntó que "en el pleno de junio hicimos una reserva de 100.000 euros para la remodelación del Mercadillo del Agricultor y el parque infantil ecológico y adaptado, teniendo en cuenta que hicimos un plan de rehabilitación con un coste de 300.000 euros", dijo.

Agradeció la predisposición del consejero Narvay Quintero, así como el trabajo de varias concejalías de Desarrollo Local, Parques Agricultura y Urbanismo para sacar adelante el proyecto del mercadillo "y tenerlo todo preparado por si el Gobierno daba el visto bueno al nuestro mercadillo. Y así ha sido".

Gil apuntó que las obras se licitarán desde que se publique la lista definitiva, recordando que el proyecto está en contratación".

Se prevé transformar el interior del mercadillo para dar cabida a más puestos, pero algo más pequeños para dar flexibilidad a la variedad de la oferta. Se mantiene una zona de cafetería y se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ampliarán sus espacios hasta parte del porche, cubriéndose un lado del patio resultante y creándose un espacio multifuncional. Se abordará también la mejora del parquito infantil del mercadillo.

LAS FAMILIAS TIRAN MENOS COMIDA, PERO DESPERDICIAN

604 MILLONES DE KILOS CADA AÑO

La ministra Isabel García Tejerina, el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas Godino (i), y el director general de Industria Alimentaria Fernando Burgaz Moreno, durante la presentación./Diego Perez Cabeza (EFE)

Las familias españolas tiran cada año 604 millones de kilos de alimentos, una cifra que supone una reducción del 4 % respecto a 2015, cuando el Gobierno puso en marcha la estrategia "Más Alimento, Menos Desperdicio".

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha presentado hoy la memoria de actividades de la primera fase de este programa, un período durante el que los españoles han "cumplido", sobre todo a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hora de reducir la cantidad de comida que se despilfarra en los hogares.

Ha destacado el desarrollo del Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los hogares, un "método fiable de medición pionero en Europa", así como el impulso dado a iniciativas legislativas para impulsar la donación tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado.

La ministra ha insistido en el compromiso de la FAO, la Comisión Europea y el Gobierno de España en frenar este "grave problema para la humanidad" que supone que cada año se pierda un tercio de los alimentos que se producen, mientras 800 millones de personas pasan hambre.

Ha abundado en el coste económico de esta realidad y también en el ecológico, pues de esta manera se despilfarra una cuarta parte del agua que consume la producción agrícola y se generan importantes gases de efecto invernadero. Además, ha recordado que España es el séptimo país europeo donde se tira más comida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, el director de Industria Alimentaria, Fernando Burgaz, ha detallado los logros conseguidos desde 2015, como el desarrollo de estudios de cuantificación del desperdicio alimentario, las guías prácticas sectoriales o el apoyo a las acciones de las empresas.

En este tiempo se han elaborado informes como el primer "Estudio sobre el desperdicio alimentario", que en 2013 cifraba en un 65 % la cifra de españoles que decía conocer la diferencia entre fecha de caducidad y la de consumo preferente.

También se ha investigado sobre las pérdidas que se producen en la producción primaria y en la industria. Así, se calcula que en el campo se pierde el 26 % del total de los alimentos desperdiciados, mientras que en la industria las principales causas de pérdidas son la gestión de compra, de la producción y la gestión de reservas.

También se han examinado las pérdidas en la restauración colectiva y organizada -donde la bollería y las frutas supone el 60 % de lo que se desperdicia- o el despilfarro en los comedores de la Administración Pública.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De cara a la segunda fase del programa "Más Alimento, Menos Desperdicio", desde el Ministerio han explicado que se profundizará en los últimos eslabones de la cadena - restauración, distribución y hogares-, ya que éstos concentran el 60 % del desperdicio.

Entre la novedades, ha destacado la evaluación del impacto ambiental generado por el desperdicio y el impulso de una guía nacional para facilitar la donación de alimentos.

Ocho son las áreas de actuación de esta nueva estrategia: la generación de conocimiento, formación y sensibilización, fomento de buenas prácticas, colaboración con otros agentes, acuerdos sectoriales, aspectos normativos, investigación e innovación y desperdicio alimentario y cambio climático.

En materia de difusión, ha subrayado la implantación de la Semana Nacional contra el desperdicio alimentario y nuevas campañas de sensibilización en los colegios, mientras que en el marco de los acuerdos sectoriales se trabajará con la distribución, la restauración y las escuelas de cocina, ha apuntado Burgaz.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Estrategia "Más Alimento, Menos Desperdicio" está liderada por el Ministerio, pero cuenta con un comité de Seguimiento con más de 60 miembros para avanzar entre todos en las soluciones que permitan poner fin al desperdicio alimentario.

EL CABILDO Y LOS GANADEROS ANALIZAN LA SITUACIÓN DEL

SECTOR EN LA GOMERA

Recibieron respuesta a las cuestiones planteadas sobre las mejoras en las instalaciones del Matadero Insular o el papel fundamental de la cabaña ganadera de la Isla.



Un rebaño de cabras en La Gomera./El Día



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de La Gomera y los ganaderos de la Isla mantuvieron un encuentro de trabajo para abordar la situación del sector, al igual que las demandas planteadas para el impulso de diversas iniciativas dirigidas a mejorar la formación y el aprovechamiento de restos vegetales.

Durante la reunión, en la que estuvo presente el director insular de Desarrollo Rural, Jonay Escuela, quien expuso las líneas de trabajo que ejecutará el Cabildo durante los próximos meses, los ganaderos recibieron respuesta a las cuestiones planteadas sobre las mejoras en las instalaciones del Matadero Insular, el papel fundamental de la cabaña ganadera de La Gomera en el Plan de Prevención Social de Incendios , al igual que de los proyectos de revitalización del sector y promoción de los productos ganaderos de la Isla.

Asimismo, respecto a la Asociación de Defensa Sanitaria de La Gomera, se alcanzó el acuerdo unánime para la constitución de una comisión gestora para confirmar su nueva junta directiva y, paralelamente a ella, una asociación ganadera.

En la reunión, el Cabildo de La Gomera transmitió a los ganaderos su compromiso con todas las acciones que permitan



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el desarrollo del sector primario, el fomento de su producción y la inclusión de las nuevas generaciones en la actividad ganadera.

La ganadería en La Gomera se convierte en un sector principal a la hora de impulsar la economía de la Isla, y lo hace además moviéndose en dificultades continuas de complicada resolución.

Desde hace años el Cabildo otorga ayudas para la adquisición de ganado, piensos y gastos de funcionamiento y mantenimiento de asociaciones y comunidades, incluidas inversiones en personal y material. Todo ello dentro del objetivo de incentivar al sector primario y por supuesto a la ganadería. Por ejemplo, se colabora en la adquisición de elementos para el vallado y protección, tanto para el viento como para la fauna silvestre. Otro tanto ocurre con la maquinaria cuyo destino sea la transformación o comercialización de productos agrarios o ganaderos.

En el caso concreto de los gastos por mantenimiento de ganado se subvencionan los referentes al ovino-caprino, vacas, toros y burros, gallinas, conejos y porcino. El año pasado la partida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para apoyar al sector primario ascendió a alrededor de 400.000 euros.

Por si fueran pocos los problemas históricos a los que han tenido que hacer frente en la actualidad, las escasas lluvias están dando muchos quebraderos de cabeza. No hay alimentos para el ganado que básicamente se concentra en San Sebastián y Alajeró y que sobre todo son cabras y en menor medida ovejas y vacuno. Un problema añadido es que son muy pocos los ganaderos que están dados de alta.

SODEPAL "NUNCA COMPRA" PRODUCTOS AL EXTERIOR SI EN

LA ISLA HAY COSECHA

Fuentes vinculadas a la comercialización aclaran que "se recurre a lo foráneo cuando hay que mantener compromisos con clientes todo el año y en la Isla no se encuentran productos".

La empresa pública Sodepal, dependiente del Cabildo de La Palma, comercializa productos agrícolas foráneos "única y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

exclusivamente" cuando en la Isla "no hay cosechas" y se deben cumplir "con unos compromisos adquiridos".

Ante la denuncia del Partido Popular, a través del consejero Carlos Cabrera, que cifra en unos 175.000 euros el dinero destinado en los diez primeros meses de este año a la compra de productos de fuera de La Palma, lo que supone cerca del 40% de la inversión, fuentes vinculadas directamente a la comercialización de Sodepal afirmaron a esta redacción que "decir o dejar entrever que se recurre a frutas, hortalizas o verduras del exterior en lugar de comprar las que se cultivan en la Isla es mentir descaradamente a los ciudadanos, sobre todo cuando quienes lo dicen saben perfectamente en qué momento, bajo qué condiciones y las razones por las que esas compras se han hecho ahora y siempre". En realidad, en mayor o menor medida, "no son una novedad".

Las mismas fuentes, ajenas al gobierno insular pero vinculadas a la empresa, aclaran que "determinados productos en determinadas épocas del año no hay en La Palma. No hay cosechas de lo que se comercializa por las razones que sea. Sin embargo, el compromiso para mantener al cliente es que tienes que servirle durante los doce meses. Si en la Isla no hay, ¿qué



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

haces? ¿Rompes los compromisos y perjudicas también al agricultor de la Isla el resto de la temporada? Eso es lo que habría que cuestionarse. Una cosa o la otra". "En ese caso es cuando se opta por comercializar productos foráneos, pero en ningún caso para competir con lo nuestro. Si hubiera en La Palma es una falta de sensibilidad tremenda llegar a pensar que se trae de fuera", sentencian.

Estos interlocutores sí discuten "el trabajo de planificación" para la plantación de las cosechas en el territorio insular, es decir, que Sodepal disponga de agricultores capaces "de ofrecer determinados productos todo el año", que, según estas fuentes, "se puede hacer si se hace de forma correcta". Ese aspecto "es mejorable, ya que tener que recurrir a la compra externa sí es verdad que no es lo recomendable ni cumple con los objetivos de este proyecto, y si esa fuera la denuncia se podría incluso plantear y discutir".

Y es que en este caso "se ha optado" desde el Partido Popular "por lanzar a la opinión pública de forma simplista que casi el 40% de los productos de Sodepal son foráneos, sin explicación alguna, lo que es tratar de confundir a la gente por razones políticas y no por el interés de cambiar las cosas", cuando lo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cierto es que "sí hay otros aspectos que no se han hecho de forma correcta y que son muy discutibles", como, por ejemplo, "que haya desaparecido la venta de productos envasados (IV Gama) o la pérdida de clientes mayoritarios".

El consejero de Podemos, Dailos González, también ha valorado la compra de productos foráneos desde Sodepal, afirmando que "las medidas destinadas a promover un cierto desarrollo de la producción agrícola insular (aclara que más allá del monocultivo) terminan beneficiando de nuevo a la importación. Y mientras, entrando plagas que terminan por destruirnos". Sobre la necesidad de satisfacer contratos con productos que en determinadas fechas no hay en la Isla, González dice que "no solo es que existan cámaras frigoríficas, sino que dependiendo de la época del año, incluso con productos importados, los productos hortofrutícolas a vender son diferentes". De todos modos, sostiene, "al final resulta que es un problema de este sistema donde se exige tener disponibles productos frescos de invierno en verano y productos frescos de verano en invierno. Ni siquiera cuando por fin vamos a tener cláusulas sociales y medioambientales es posible plantear el kilómetro cero en los contratos de suministro porque la ley lo impide. Libre mercado,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lo llaman, que termina por ahogar a la producción local y beneficiar a las grandes empresas multinacionales".

A diferencia del Partido Popular, "mi planteamiento no es que en otras legislaturas Sodepal funcionó mejor. Con otros responsables políticos, Sodepal ya era este cajón de sastre donde cabe lo mismo la ayuda a la comercialización de la producción hortofrutícola y a la industrialización, como la organización de eventos lúdico-deportivos, siendo estos últimos los que más gastos generan. Dicen que esos eventos incentivan el desarrollo porque atraen turismo y generan consumo. Mientras, la economía productiva (no en el sentido monetario) languidece".

Dailos González hace especial hincapié en que la Isla se está quedando "cada vez más alejada de la soberanía alimentaria, acentuando su dependencia del exterior y quedando más vulnerables ante cualquier coyuntura internacional que afecte al tráfico de mercancías".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA:

EL REY, LA VELA Y EL GOFIO CON PLÁTANO

Felipe VI cena con Luis Doreste y Fernando León

El Rey, la vela y el gofio con plátano



Felipe VI aprovechó su segunda visita oficial a Gran Canaria para compartir no solo con compañeros de promoción del Ejército del Aire en la base de Gando sino también para compartir mesa con sus compañeros de regatas y olímpicos como Luis Doreste y Fernando León.

El rey Felipe VI disfrutó en público y en privado de lo mejor de la gastronomía de Gran Canaria a la segunda visita que realizó a la Isla desde que sustituyó a su padre Juan Carlos I.

La llegada del monarca se produjo el pasado miércoles por la tarde pero sin agenda pública ni oficial para pernoctar en el pabellón de oficiales de la base aérea de Gando. Antes de retirarse a la residencia del general que está habilitada en la base, se reunió con dos de sus más cercanos compañeros en los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

veranos en Mallorca e incluso en las competiciones de vela que comparte. El Rey compartió mesa en el restaurante Nelson de Arinaga con los olímpico Luis Doreste y Fernando León para sorpresa de los comensales que esa noche disfrutaban de las artes culinarias de Nelson Pérez. El jueves llegó el momento de compartir jornadas con algunos de sus compañeros de promoción del Ejército del Aire que están adscritos a las unidades con base en Gran Canaria. Don Felipe dedicó la mañana al Mando Aéreo de Canarias y la tarde del jueves al Foro Internacional de Turismo Maspalomas Costa Canaria. En el almuerzo, donde el recital gastronómico del equipo de Lopesan ofreció las altas cotas de la cocina y el servicio canarios, apareció el gofio. El mousse con gofio, además como postre. Y Su Majestad demostró ser un amante del más tradicional producto de la alimentación canaria. No ocultó a los que almorzaban a su alrededor que el gofio era uno de los complementos energéticos utilizados en el deporte de la vela. Y , remató don Felipe, "gofio con plátanos". Los regatistas de nivel, entre ellos el Rey de España, están habituados a compartir gofio y bien escachada la fruta canaria en el cereal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONSISTORIO APUESTA POR POTENCIAR EL SECTOR

AGRÍCOLA

El Consistorio apuesta por potenciar el sector agrícola

El Ayuntamiento de Antigua y la Fundación Cajamar Canarias firmaron ayer un convenio para el desarrollo de actuaciones



de recuperación de estructuras agrarias y potenciación del sector agrícola. El objetivo es la continuidad de la limpieza y embellecimiento de gavias o la plantación y recogida de papas, un servicio demandando numerosos vecinos del municipio y que actuaba en más de 200 gavias al año. LA PROVINCIA

NUEVO RESPALDO DE BRUSELAS A LA LEY DEL SUELO

La Comisión Europea sostiene que la norma no infringe las directivas ambientales comunitarias

F. M.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nieves Lady Barreto, consejera de Política Territorial. LP / DLP

La Comisión Europea ha ratificado que la Ley del Suelo y la *de las islas verdes* para la ordenación territorial de la actividad turística en La Palma, La Gomera y El Hierro no incumplen con la legislación europea en materia ambiental y, en consecuencia, no procede hacer un seguimiento de las peticiones realizadas por la Plataforma Canarias por un Territorio Sostenible.

Así se lo ha comunicado el Ejecutivo comunitario a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, donde distintos miembros de la plataforma contra la Ley del Suelo formularon quejas alegando que ambas leyes infringen las normas ambientales de la Unión Europea.

Las denuncias también se presentaron ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, que el pasado mes emitió un informe en el mismo sentido que el actual. Ahora es la Comisión de Peticiones quien debe responder a cada una de las cinco quejas presentadas por la plataforma y por otras cuatro personas en contra, en un primer momento, de la ley de *las islas verdes*.

Más tarde, los propios peticionarios acumularon a sus quejas otras alegaciones genéricas en contra del contenido de la Ley



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Suelo que, en ese momento, aún era un proyecto de ley pendiente de aprobación en el Parlamento de Canarias. La norma entró en vigor el pasado uno de septiembre después de ser aprobada en junio.

Por tanto, esta decisión de la Comisión Europea viene a avalar que tanto la ley de las islas verdes como la Ley del Suelo y Espacios Naturales de Canarias cumplen con la legislación europea, como ya lo hizo la Dirección General de Medio Ambiente.

Los demandantes denunciaron que el objetivo de la Ley del Suelo es liberalizar y desregular y defendieron el pasado septiembre ante la Comisión de Peticiones que la norma estrella del presidente del Gobierno, Fernando Clavijo, y que ha desarrollado la consejera de Política Territorial; Nieves Lady Barreto, supondrá un paso atrás en el Archipiélago porque relajará los principios y las garantías en la gobernanza del territorio y sus recursos naturales. La Comisión de Peticiones pidió entonces más información sobre ambas leyes al Ejecutivo comunitario que ya da por cerradas estas quejas al entender que dado que no hay infracción de la legislación comunitaria no puede hacer un seguimiento de estas peticiones.

Planes específicos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tras una evaluación de ambas normas, la Comisión Europea concluye que no implican la adopción de proyecto o planes específicos o de desarrollo turístico y que las directivas comunitarias deberán aplicarse a los proyectos que se hagan en el futuro, consideraciones que van en sintonía con las defendidas por el Gobierno de Canarias ante la Comisión de Peticiones, donde la representante del Ejecutivo, Cristina León, subrayó que las dos leyes aseguran que se cumpla las directivas europeas y que habrá un sistema de evaluación con la normativa comunitaria y de participación ciudadana.

Aunque ahora debe pronunciarse la Comisión de Peticiones a cada una de las cinco quejas, lo más lógico es que siga la línea de la Comisión Europea. En cualquier caso, la Plataforma Canarias por un Territorio Sostenible puede seguir elevando peticiones ante este órgano de la Cámara europea si lo estima oportuno. La ley de *las islas verdes* fue aprobada por el Parlamento canario en septiembre de 2016 con el 80% de los votos y la Ley del Suelo obtuvo el refrendo de 33 diputados de los 60.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA PROPICIA LA LLEGADA DE NUEVAS PLAGAS

El sector agrícola requiere un plan de ataque y control para frenar la entrada de enfermedades que pueden afectar a los cultivos canarios

Andrea Rodríguez

DIARIO DE AVISOS:

ORTEGA VE POSIBLE QUE CANARIAS CUENTE CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN TRAS EL BREXIT





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, ha afirmado hoy lunes que existe la posibilidad de que el archipiélago y el resto de regiones ultraperiféricas se puedan beneficiar de ciertas medidas de protección una vez culmine el proceso del Brexit.

Así lo ha señalado en declaraciones a los medios tras presidir, esta mañana, la tercera comisión de trabajo para evaluar las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, donde transmitió a los asistentes los asuntos tratados la semana pasada en la reunión de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), que se celebró en Madrid con la asistencia de todas las comunidades autónomas. En este encuentro, el Estado informó sobre la última hora de las negociaciones entre la Unión Europea y Reino Unido.

También informó de la intervención del presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, en la Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE (COTER) del Comité Europeo de las Regiones (CDR), donde defendió las estrategias de futuro para las nueve regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.

Su disertación fue para presentar el proyecto de dictamen que ha elaborado como ponente "Hacia una completa aplicación de la estrategia europea renovada para las Regiones Ultraperiféricas". La COTER impulsó por unanimidad el Dictamen presentado por el presidente canario, que también fue arropado con su presencia por la Directora de Política Regional de la Comisión Europea, Dana Spinant.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ortega explicó que todas estas acciones que ha emprendido el Ejecutivo autonómico y las RUP pretenden conseguir que la Unión Europea evalúe las consecuencias del Brexit en las Regiones Ultraperiféricas y adopte medidas de protección para estas regiones, muy vinculadas económicamente con el Reino Unido.

El consejero quiso recordar que el primer paso fue conseguir que la Comisión Europea emitiera, en octubre pasado, una Comunicación sobre las RUP que fija las bases de la estrategia de la UE hacia estas regiones, a partir de 2020.

Además, indicó que es fundamental conseguir ahora “la preservación de los mecanismos de ayuda del Posei y de las ayudas al transporte de mercancías agrícolas que se exportan al Reino Unido”

INFORME DE POLÍTICA ECONÓMICA

Pedro Ortega entregó a los asistentes a esta Comisión el informe elaborado por el Servicio de Política Económica de su departamento, que incluye nuevos indicadores y estudios de impacto actualizados, con el fin de analizar las medidas que se deberían adoptar, en su caso, para paliar los posibles efectos negativos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Desde las islas ya se han tomado decisiones de control para diversificar la actividad de los sectores económicos que se pueden ver más afectados como son el turismo y la agricultura.

En este sentido, la Comisión mantiene la política trazada en el primer trimestre de este año, que consiste en fomentar una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mayor diversificación del mercado turístico, favoreciendo, además, el acceso a clientes con mayor capacidad de gasto.

Los miembros de este equipo de trabajo conocieron que el nuevo Fondo de Desarrollo de Vuelos se ha convertido en una herramienta fundamental para la apertura de nuevas rutas hacia Canarias.

RODOLFO CASTRO: “LA PROLIFERACIÓN DE DENOMINACIONES DE ORIGEN CONFUNDE A LOS COMPRADORES”

JOSÉ LUIS CONDE



“La proliferación de denominaciones de origen (DO) puede ser un factor que contribuya a confundir a los compradores”, señala a este periódico Rodolfo Castro Galiana, quien recientemente presentó el libro *La comunicación del vino*, en el que concluye que el vino español suspende a la hora de comunicar el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producto. Castro Galiana es periodista y doctor por la Universidad Complutense, y está especializado en la comunicación del vino.

-¿Canarias, y especialmente Tenerife, comunica bien sus vinos o, por el contrario, la diversidad de DO es una barrera para identificarlos?

“Creo que la diversidad de denominaciones de origen de vino que existen en las Islas Canarias ocasiona una cierta dificultad a la hora de divulgar los vinos locales, principalmente en la Península y en el extranjero. Este no es un problema únicamente canario. En España hay unas 132 zonas de elaboración de vino y ni siquiera los más expertos son capaces de memorizar la mitad de ellas. Parece evidente que la proliferación de denominaciones puede ser un factor que contribuya a confundir a los compradores. Si en Canarias se consolidara una fórmula que permitiera al consumidor final asociar fácilmente, bajo una sola referencia comercial, a los vinos de las distintas islas, lógicamente cabría pensar que se incrementaría el conocimiento del producto y, en consecuencia, las ventas.

Además, se da la magnífica circunstancia de que Canarias es un lugar que goza de una buena imagen en todo el mundo. No obstante, una eventual convergencia bajo una única marca paraguas que no fuera acompañada de una campaña de comunicación adecuada, tampoco solventaría a medio plazo el desconocimiento que se tiene del vino canario. Con el fin de referir el actual nivel de notoriedad de las denominaciones Canarias, conviene citar que en La comunicación del vino hemos jerarquizado en siete grupos la notoriedad mediática de 125



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

denominaciones en la prensa y en los medios digitales que se editan en España, y que son las siguientes: alta, buena, media, baja, muy baja, muy escasa e inapreciable. La presencia de las DO canarias en los medios del conjunto de España es la siguiente: alta, 0; buena, 0; media, 0; baja, 1; muy baja, 3; muy escasa, 3, e inapreciable, 4”.

-¿Las DO deberían crear más en los medios de comunicación para explicar sus vinos, lo que en definitiva redundaría en una mayor comercialización?

“Las DO y las bodegas tienen que asumir que una buena notoriedad en los medios aporta beneficios en las cuentas de resultados. Hay una relación muy estrecha entre el conocimiento que los públicos tienen de las denominaciones y las ventas que sus bodegas alcanzan. Además, puedo añadir que el 80% de los directivos de bodegas y DO consideran que la comunicación en los medios es un factor que contribuye a incrementar las ventas, según una encuesta en la que participaron 360 directivos del sector y cuyas conclusiones se incluyen en el libro”.

-¿Los medios canarios que usted conoce explican bien nuestros vinos?

“Los medios tienen la obligación de defender los intereses de la comunidad donde se editan. En este sentido, la divulgación del vino que hacen algunos diarios de Canarias, entre los que se encuentra DIARIO DE AVISOS, cabe calificarla de buena, si se considera, además, la envergadura económica de la industria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

local del vino y la aparentemente escasa política de comunicación que sus actores vienen desarrollando”.

CANARIAS 7:

UNA AGRICULTURA CON VISIÓN DE FUTURO

Padre e hijo. Eleuterio Padrón y su hijo Marco demuestran que el sector agrario tiene salida y futuro asegurado.

Eleuterio Padrón es otro agricultor ejemplar. Heredó el amor al campo de su familia y se lanzó a recuperar fincas cuando todos le llamaban lunático. Hoy explota 140.000 hectáreas de forma sostenible, con la máxima calidad, y con el relevo generacional de su hijo Marcos, que surte a restaurantes que buscan lo mejor.

El caso de Eleuterio es de ida y vuelta en el mundo de la agricultura. En sus orígenes, su familia, tanto su abuelo como su padre, fueron medianeros en Tinajo, dedicados en gran parte al cultivo del tabaco, cuando estaba en auge en esta zona de la isla.

De ahí surgió su amor por la naturaleza. Sin embargo, con la llegada del *boom* turístico a la isla entró de lleno en este sector, donde se mantuvo durante años. Hasta que un día, por casualidad, entró en contacto con un viejo amigo de la familia que le devolvió de nuevo a sus orígenes. Fue hacia 1992, cuando su amigo y mentor, Juan Pacheco, que por entonces



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

había empezado a implantar en la isla el riego por goteo, le inspiró para que se dedicara al cultivo del tomate. Sus inicios fueron tímidos, «por casualidad», como el propio Eleuterio explica, y para cuando quiso darse cuenta se había lanzado a recuperar suelo que llevaba abandonado durante décadas.

«Apenas tenía 30 años y en el pueblo todos me veían como a un lunático». Sin embargo, se puso manos a la obra empezó a trabajar tierras abandonadas en pleno monte, «suelo por el que nadie daba un duro», y hacia el año 2000, tras trabajar muy duro logra adquirir una finca de 5 hectáreas, en pleno monte, que él mismo adapta para sembrar.

Empieza plantando sandías y tomates y poco a poco va ampliando la variedad de cultivos. A medida que va prosperando, adquiere otras dos fincas de gran tamaño, que hoy explota con un rendimiento extraordinario, mediante una agricultura moderna, ecológica que cuida al extremo el medio ambiente con una amplia variedad de productos de la máxima calidad.

Con el tiempo ha logrado que su hijo Marco de 26 años se haya metido de lleno en el mundillo. Él mismo ha elegido su especialización, a través de la venta especializada a pequeños restaurantes que demandan la máxima calidad de productos de la huerta típica de Lanzarote.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL GOBIERNO CERRÓ 22 POZOS Y GALERÍAS DE ALTO RIESGO EN LA ISLA DURANTE ESTE AÑO

Industria prevé incrementar la cifra de clausuras con una nueva campaña de prevención que finaliza el 23 de diciembre

Elena Hernández

EL CABILDO INVIERTE 3,5 MILLONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA EN ACENTEJO

La Corporación insular resolverá en 2018 las concentraciones de flúor en los municipios de El Sauzal, La Victoria y La Matanza.

El Cabildo invierte 3,5 millones para mejorar la calidad del agua en Acentejo





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), adjudicará en breve dos actuaciones hidráulicas que mejorarán la calidad y aumentarán las fuentes de suministro del agua de consumo humano y de riego en la comarca de Acentejo (El Sauzal, La Victoria y La Matanza). El presupuesto de ambas actuaciones suma 3,5 millones de euros. El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, dio a conocer ayer estas intervenciones en el Ayuntamiento de La Matanza, acompañado del consejero insular de Aguas, Manuel Martínez, y los alcaldes de La Matanza, Ignacio González; La Victoria, Haroldo Martín, y El Sauzal, Mariano Pérez.

Alonso señaló que "estas actuaciones permiten básicamente llevar aguas de mayor calidad a través del Canal del Norte para colocarlas en la zona alta de esta comarca de Acentejo, donde el agua está afectada por el flúor; de manera que esas aguas puedan mezclarse y reducir los contenidos de flúor". El presidente indicó que las obras durarán un año aproximadamente.

El consejero insular de Aguas explicó que el 100% del agua que abastece a esta comarca es de origen subterráneo y que el flúor es una cuestión intrínseca a las mismas. Martínez explicó que para resolverlo "existen tres medidas que ya se han puesto en marcha: el tratamiento de desalinización, la mejora del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rendimiento de las redes de abastecimiento y la mezcla de aguas de distinta procedencia".

Estas actuaciones permitirán eliminar las actuales restricciones de consumo de agua por incumplimiento de la concentración de fluoruros para el abastecimiento de la población menor de ocho años que subsisten en los municipios de El Sauzal, La Matanza y La Victoria desde hace unos 10 años, así como mejorar la calidad de las aguas en general.

Asimismo las zonas altas de los tres municipios podrán abastecerse de las aguas provenientes de los alumbramientos costeros de mejor calidad con lo que se incrementan sus alternativas de suministro y, por tanto, aumentan la garantía de abastecimiento al no depender de una sola fuente y poder hacer frente con mayor solvencia a episodios de sequía o de contaminación puntual.

La primera de estas obras consiste en la impulsión de agua desde el depósito de San Simón al barrio de El Ravelo, en El Sauzal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA PROPICIA LA LLEGADA DE NUEVAS PLAGAS

El sector agrícola requiere un plan de ataque y control para frenar la entrada de enfermedades que pueden afectar a los cultivos canarios

Andrea Rodríguez

CANARIAS 24 HORAS:

EL GOBIERNO DE CANARIAS PONE EN MARCHA CINCO NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS



Canarias/ El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desarrollará en 2018 cinco nuevos proyectos de investigación agraria financiados con fondos propios de la Comunidad Autónoma según se anunció en la última reunión del Consejo Asesor del ICIA, celebrada hace unos días en la sede de la Consejería en Santa Cruz de Tenerife. El presidente del Instituto, Juan Francisco Padrón, acompañado por la directora científica, Marichu Fresno, explicó que uno de estos proyectos se dirige a desarrollar el cultivo de la parchita en las Islas, fruta tropical que está registrando un aumento de la demanda tanto local como para su exportación. Las experiencias llevadas cabo hasta el momento han demostrado que en determinadas localizaciones y con las técnicas de cultivo adecuadas se puede llegar a obtener ciclos productivos relativamente cortos con altas producciones de buena calidad prácticamente a lo largo de todo el año.

Otro de los trabajos estudiará el efecto del destete precoz y de la lactancia artificial en la salud de los cabritos y también en la rentabilidad de las explotaciones. El periodo de destete tiene un gran importancia desde el punto de vista sanitario y económico en las instalaciones de ganado caprino; y adelantarlo o atrasarlo significa incrementar o disminuir la cantidad de leche para la venta y proteger en mayor o menor medida la salud de los animales ya que cuando los cabritos pasan más tiempo con la madre las defensas de su sistema inmunológico aumentan pero la condición corporal de la madre disminuye, lo que se traduce en la reducción de la producción láctea. A estas investigaciones se suman otras dos vinculadas al cultivo del plátano, una de ellas destinada al control de la cochinilla algodonosa (*Dysmicoccus grassi*) la principal plaga que afecta a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la platanera que no cuenta con métodos de control no químicos efectivos. Así, el objetivo del primero de estos estudios es optimizar la utilización de semioquímicos con programas de Gestión Integrada de Plagas para lograr un método específico, efectivo, de fácil aplicación y sin riesgos para el agricultor y para el consumidor al no dejar residuos en el cultivo, con un coste económico asumible, de bajo impacto ambiental y respetuosos con la fauna. El segundo, busca controlar la pudrición de corona (Crown-rot), la enfermedad de mayor importancia en la postcosecha de plátano canario a través de una estrategia eficiente basada en el uso combinado de alternativas no químicas para ofrecer al consumidor un producto libre de residuos. El último de los trabajos se centrará en la gestión sostenible del riego. Durante la reunión también se detallaron las acciones de formación especializada que desarrollará el ICIA a lo largo del próximo año para la identificación de plagas con riesgo de nueva introducción en el Archipiélago, el manejo de plagas en platanera, optimización del cultivo del aguacate, recuperación de suelos, el manejo de Psila Africana (*Trioza erytreae*) en cítricos, aprovechamiento de pastos y valorización de los quesos de pequeños rumiantes, organización de visitas técnicas, entre otras actividades. Además se estudia la posibilidad de incluir otras propuestas presentadas en el encuentro del Consejo Asesor como el diseño estadístico de experimentos, conservación de forrajes, y gestión sostenible de explotaciones agrícolas y ganaderas, entre otras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PEDRO ORTEGA INFORMA SOBRE LAS ÚLTIMAS NEGOCIACIONES A LA COMISIÓN CANARIA DE SEGUIMIENTO DEL BREXIT



Canarias/ El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento presentó un informe actualizado sobre la incidencia en Las Islas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, presidió esta mañana la tercera comisión de trabajo para evaluar las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit).

La Comisión cuenta con las representaciones empresariales CEOE Tenerife y CCE Las Palmas, los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras y las consejerías de Turismo, Cultura y Deportes y Agricultura, Ganadería, Pesca y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Aguas del Gobierno de Canarias. Asimismo, la componen, por parte de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, el viceconsejero de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, Ildfonso Socorro y la directora general de Asuntos Económicos con la Unión Europea, María Luisa de Miguel.

Pedro Ortega transmitió a los asistentes los asuntos tratados la semana pasada en la reunión de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), que se celebró en Madrid con asistencia de todas las comunidades autónomas. En este encuentro, el Estado informó sobre la última hora de las negociaciones entre la Unión Europea y Reino Unido.

Otro de los aspectos muy positivos de los últimos días fue la intervención del presidente del Gobierno, Fernando Clavijo, en la Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE (COTER) del Comité Europeo de las Regiones (CDR), donde defendió, como titular de la Comisión de Presidentes de las RUP, las estrategias de futuro para las nueve regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.

Su disertación fue para presentar el proyecto de dictamen que ha elaborado como ponente "Hacia una completa aplicación de la estrategia europea renovada para las Regiones Ultraperiféricas". La COTER impulsó por unanimidad el Dictamen presentado por el presidente canario, que también fue arropado con su presencia por la Directora de Política Regional de la Comisión Europea, Dana Spinant.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, Pedro Ortega explicó que todas estas acciones que ha emprendido el Ejecutivo autonómico y las RUP pretenden conseguir que la Unión Europea evalúe las consecuencias del Brexit en las Regiones Ultraperiféricas y adopte medidas de protección para estas regiones, muy vinculadas económicamente con el Reino Unido.

El consejero de Economía Industria, Comercio y Conocimiento recordó que el primer paso fue conseguir que la Comisión Europea emitiera, en octubre pasado, una Comunicación sobre las RUP que fija las bases de la estrategia de la UE hacia estas regiones, a partir de 2020.

Además, Pedro Ortega indicó que es fundamental conseguir ahora "la preservación de los mecanismos de ayuda del POSEI y de las ayudas al transporte de mercancías agrícolas que se exportan al Reino Unido".

Pedro Ortega entregó a los asistentes a esta Comisión el informe elaborado por el Servicio de Política Económica de su departamento, que incluye nuevos indicadores y estudios de impacto actualizados, con el fin de analizar las medidas que se deberían adoptar, en su caso, para paliar los posibles efectos negativos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. Desde Las Islas ya se han tomado decisiones de control para diversificar la actividad de los sectores económicos que se pueden ver más afectados como son el turismo y la agricultura.

En este sentido, la Comisión mantiene la política trazada en el primer trimestre de este año que consiste en fomentar una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mayor diversificación del mercado turístico, favoreciendo, además, el acceso a clientes con mayor capacidad de gasto. En este sentido, los miembros de este equipo de trabajo conocieron que el nuevo Fondo de Desarrollo de Vuelos se ha convertido en una herramienta fundamental para la apertura de nuevas rutas hacia Canarias.

EL CABILDO ACOMETE OBRAS PARA ELIMINAR LAS RESTRICCIONES DE CONSUMO DE AGUA DE LA COMARCA DE ACENTEJO



Tenerife/ El CIATF resolverá en 2018 las concentraciones de flúor en el agua de abasto de El Sauzal, La Victoria y La Matanza con una inversión de 3,5 millones de euros.

El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), adjudicará en breve dos actuaciones hidráulicas que mejorarán la calidad y aumentarán las fuentes de suministro del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agua de consumo humano y de riego en la comarca de Acentejo (El Sauzal, La Victoria y La Matanza). El presupuesto de ambas actuaciones suma 3,5 millones de euros. El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, dio a conocer hoy [día 18] estas intervenciones en el Ayuntamiento de La Matanza acompañado del consejero insular de Aguas, Manuel Martínez, y los alcaldes de La Matanza, Ignacio González; La Victoria, Haroldo Martín, y El Sauzal, Mariano Pérez.

Carlos Alonso señaló que "estas actuaciones permiten básicamente llevar aguas de mayor calidad a través del Canal del Norte para colocarlas en la zona alta de esta comarca de Acentejo, donde el agua está afectada por el flúor; de manera que esas aguas puedan mezclarse y reducir los contenidos de flúor". El presidente indicó que las obras durarán un año aproximadamente.

El consejero insular de Aguas, Manuel Martínez, explicó que el 100% del agua que abastece a esta comarca es de origen subterráneo y que el flúor es una cuestión intrínseca a las mismas. Para resolverlo dijo que existen tres medidas que ya se han puesto en marcha: el tratamiento de desalinización, la mejora del rendimiento de las redes de abastecimiento y la mezcla de aguas de distinta procedencia, que se corresponde con las obras que se presentan hoy. Los alcaldes de La Matanza, La Victoria y El Sauzal coincidieron en su agradecimiento al Cabildo y, en concreto, al Consejo Insular de Aguas, por esta inversión y por el trabajo coordinado con los ayuntamientos. Cabe destacar que el Cabildo, aunque no es competente en materia de abastecimiento de aguas -es un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ámbito municipal-, se ha comprometido en mejorar la calidad de las mismas. Estas actuaciones permitirán eliminar las actuales restricciones de consumo de agua por incumplimiento de la concentración de fluoruros para el abastecimiento de la población menor de 8 años que subsisten en los municipios de El Sauzal, La Matanza y La Victoria desde hace unos 10 años, así como mejorar la calidad de las aguas en general. Asimismo las zonas altas de los 3 municipios podrán abastecerse de las aguas provenientes de los alumbramientos costeros de mejor calidad con lo que se incrementan sus alternativas de suministro y, por tanto, aumentan la garantía de abastecimiento al no depender de una sola fuente y poder hacer frente con mayor solvencia a episodios de sequía o de contaminación puntual. La primera de estas obras consiste en la impulsión de agua desde el depósito de San Simón al barrio de El Ravelo, en El Sauzal. La obra tiene un plazo de ejecución de 6 meses y un coste de 1,53 millones de euros. Consiste en la impulsión de agua del Canal del Norte a través del depósito de San Simón y de ahí, al bar Ravelo. Esta obra, cuya licitación salió publicada en el BOP el 22 de noviembre pasado, permitirá reducir los niveles de flúor en el agua, que en este municipio afecta a más de 6.000 habitantes en el rango de población de 0 a 8 años. Para resolverlo, el CIATF construirá un tercer vaso -con una capacidad de 1.416 metros cúbicos- para el depósito de abastecimiento de San Simón, a donde llegan las aguas que proceden del canal de Las Breñas con un bajo nivel de flúor. Asimismo se ejecutará una estación de bombeo para elevar caudales desde el depósito de San Simón al depósito de Cruz de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Leandro. Adicionalmente se estima necesario realizar la elevación de agua al Ravelo, concretamente al depósito de La Montañeta y a la Estación de Bombeo Lomo Piedras desde el Depósito de Cabecera de Cruz de Leandro. La segunda intervención consiste en la aducción para el abastecimiento urbano en La Matanza y La Victoria y las conducciones de transporte. El plazo de ejecución de esta obra es de 11 meses y el presupuesto asciende a 0,9 millones de euros. Esta obra, ya adjudicada y que comenzará a ejecutarse en los próximos días, se justifica ante la progresiva reducción en cantidad y calidad de los recursos hídricos en esta comarca. Es preciso incorporar una nueva fuente de suministro de aguas subterráneas para la comarca procedentes del Canal del Norte, tanto hacia la balsa de San Antonio (situada en La Matanza), destinada a agua de riego, como a los depósitos de abasto de la zona alta de los municipios de La Matanza (San Antonio Alto y La Resbala) y La Victoria (Marrero). Para resolver este problema, el CIATF redactó en 2012 un proyecto de aducción a la balsa de San Antonio desde el Canal del Norte (en La Matanza) mediante un bombeo que salva un desnivel; una actuación que está finalizada y que desde este año abastece al sector agrícola, quedando pendiente acometer el suministro a los depósitos municipales citados. Esta actuación constituyó una fase inicial del sistema global que permitirá suministrar agua en cantidad y de calidad, tanto a las infraestructuras de riego agrícola, como a los depósitos municipales de abastecimiento urbano de las zonas altas de La Matanza y La Victoria. La merma de calidad de los recursos hídricos en los citados municipios –problemas derivados de la presencia de flúor- requiere de esta actuación para garantizar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

calidad del suministro de agua a la población conforme a la normativa vigente. Finalmente, y para cerrar todo este sistema comarcal, el Consejo Insular de Aguas está redactando un proyecto de construcción de un depósito regulador que se ubicará en unos terrenos que cederá el Ayuntamiento de La Matanza y permitirá una mejor regulación de las aguas que se eleven desde el Canal de Norte hacia ambos municipios o hacia el sector agrícola.

CANARIAS AHORA:

NARVAY QUINTERO CORRIGE A LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD: "EL CAMBIO CLIMÁTICO ES UNA REALIDAD Y NOS COMPETE A TODOS"

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias asegura que Nieves Lady Barreto, quien confesó en el Parlamento que el Ejecutivo regional no se toma en serio el cambio climático, "no quiso decir eso"

Iván Alejandro Hernández - Las Palmas de Gran Canaria

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, atendiendo a los medios antes de inaugurar un foro un foro sobre el impacto del cambio climático en el sector primario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MÁS INFO

- El Gobierno canario confiesa que no se toma en serio el cambio climático porque "ninguna administración del mundo" lo hace
- El PSOE acusa al Gobierno de "restar importancia al cambio climático" tras las polémicas palabras de su consejera
- **ETIQUETAS:** Narvay Quintero, sector primario, cambio climático, Observatorio Canario del Cambio Climático

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha asegurado que Nieves Lady Barreto "no quería decir" que el Ejecutivo regional no se toma en serio el cambio climático, palabras que pronunció la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad en el Parlamento el pasado jueves, sino que "quiso abogar porque el cambio climático nos implica a todos".

Quintero ha matizado las declaraciones de Barreto en el Hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria, donde acudió para inaugurar un foro sobre el impacto del cambio climático en la agricultura, organizado por Efeagro con la colaboración de Plátanos de Canarias y la empresa DISA, en el que ha participado
COAG.

Durante su breve presencia, pues se tuvo que marchar prácticamente al inicio del acto por su agenda, el responsable del sector primario en el Archipiélago explicó que "el cambio climático es una realidad" y para mitigar sus efectos hay que "tomar medidas" desde todos los sectores de la sociedad.

"Por mucho que hagamos las administraciones públicas, si la parte social, cultural y educativa no nos comprometemos con el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cambio climático vamos a seguir acelerando sus efectos", aseveró.

Sin embargo, la administración pública canaria se comprometió a crear, por mandato del Parlamento autonómico, un Observatorio Canario del Cambio Climático en 2015 y, dos años después, en marzo de 2017, la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad difundió que iba a tener su sede en Lanzarote y que su puesta en marcha iba a ser "inminente" con 20.000 euros de presupuesto y con una inversión prevista de hasta cinco millones de euros. Aún no han celebrado ninguna reunión en este sentido ni se conoce resolución de cualquier tipo.

El agua, el mayor reto del cambio climático en Canarias

"Si hay un reto del sector primario es el impacto del cambio climático" ha reconocido Quintero: "Hemos vivido el impacto de la sequía en toda Europa, en España y también en Canarias".

Para el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas el mayor reto en este ámbito en el Archipiélago es "cómo garantizar el abasto de agua en la agricultura en unas islas ultraperiféricas". Para ello, ha incidido en que "se ha hecho una planificación de doce años" y ya han concretado una de sus primeras medidas con el Estado en esta materia.

"Esto se complementará con fondos destinados a las Regiones Ultra Periféricas, lo que permitirá una inversión de 900 millones en esos 12 años con 189 obras", ha asegurado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Quintero ha hecho hincapié en la importancia de este acuerdo para islas como Fuerteventura y Lanzarote, que dependen exclusivamente del agua de las desaladoras y las depuradores e incluso para otras como La Palma, cuyo abastecimiento procede de pozos y galerías, y, sin embargo, ya empieza a tener problemas de escasez por la sequía.

APOSTAR POR EL SECTOR PRIMARIO PARA LUCHAR CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El consumo del producto local, la agricultura ecológica, el uso sostenible de los recursos naturales o la utilización de renovables son algunas de las conclusiones expuestas en un foro organizado por EFEAgro celebrado en la capital grancanaria.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El foro EFEAgro celebrado en el Hotel Santa Catalina en la capital grancanaria. ALEJANDRO RAMOS.

La sequía, el aumento de las temperaturas, el efecto de las tormentas tropicales cada vez más frecuentes, las nuevas plagas o el aumento del nivel del mar son solo algunos de los efectos del cambio climático, imparable y palpable en el mundo. En el caso de Canarias, la AEMET ha afirmado que este 2017 las islas han tenido su verano más caluroso en tres décadas y la tendencia continuará con temperaturas cada vez más altas.

Para mitigar estos efectos, que provocan, entre otros, las emisiones de CO2 producidas por el transporte de personas o recursos naturales, la llamada huella de carbono, el sector primario se erige como un actor clave que puede ayudar a paliar sus efectos mediante el consumo del producto local, la agricultura ecológica, el uso sostenible de los recursos naturales o la utilización de renovables.

Estas han sido algunas de las propuestas que se han expuesto en un foro organizado por EFEAgro en Las Palmas de Gran Canaria sobre el impacto del cambio climático en el sector agroalimentario en colaboración con Plátano de Canarias y la empresa energética Disa, en el que ha participado la Confederación de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno regional Narvay Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el archipiélago la agricultura y la ganadería "han ido muriendo", según afirma el secretario insular de COAG, Juan Hernández, pues aporta menos del 2% a la economía regional.

"El principal problema es el modelo de sociedad en el que vivimos, en el que traemos alimentos de fuera que se pueden producir aquí. Este es un modelo gobernado por multinacionales que no es respetuoso con el medio ambiente. Canarias consume 120 millones de kilos aproximadamente de papas. Se producen 40 millones de kilos y no se venden. Esto no se entiende", explicó Hernández.

Desde COAG consideran al ser humano "el cáncer" del planeta y principal responsable del cambio climático, pero creen que aún hay solución, que pasa por un modelo basado en el kilómetro cero, consumir productos que procedan de un radio inferior a 100 kilómetros de distancia y así evitar la contaminación que provoca el transporte.

En la agricultura, el producto estrella en Canarias es el plátano. El presidente de Asprocan, Domingo Martín ha asegurado que el transporte de la fruta se realiza "respetando el medio ambiente" y cifra en 250 gramos la huella de carbono por kilo que deja, "muy inferior" a los 1.000 gramos por kilo en América.

Durante su intervención, Martín ha alertado de que, como consecuencia del cambio climático, la producción de esta fruta será cada vez mayor debido a la "tropicalización del clima" y les obligará a buscar nuevos mercados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Cabe recordar que toneladas de plátanos que no pueden exportar se entierran o tiran en La Palma. Ante esta situación, Martín aseguró que en islas como Gran Canaria o Tenerife no ocurre porque se reutiliza en ganadería pero, según afirmó, en La Palma el sector no puede absorber todo el producto desechado y reiteró que lo envían a plantas de compostaje o tratan de idear maneras de darle otro uso para evitar tirarlo.

Por otro lado, las plagas es otro de los problemas que ha destacado Martín para el plátano. Hasta ahora el clima canario ha actuado como barrera natural contra las enfermedades que afectan, sobre todo, a América, pero, al tener temperaturas cada vez más tropicales, pueden entrar y eso conlleva tratamientos costosos y poco respetuosos con el medio ambiente y las normas que lo regulan.

Para poder combatir estos problemas futuros, Martín apuesta por la agricultura ecológica.

En cuanto a los problemas derivados de la sequía, que acusan ya incluso islas húmedas como La Palma, que empieza a advertir sus consecuencias y no dispone de plantas desaladoras ni depuradoras, Martín ha destacado que es preciso que "desaparezca la burocracia" que afecta a este tipo de instalaciones.

Desde COAG, Hernández ha criticado que el metro cúbico de agua esté a 1,20 euros y ha mencionado los proyectos que están impulsando en colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fabricar fertilizantes agrarios a partir del lodo de las depuradoras, así como las acciones para introducir la producción local en el mercado canario.

"El turismo es el motor de la economía canaria. Hay que llevar el producto local al turismo, que los que vengan a las islas coman alimentos de la tierra", remarca Hernández.

Sobre renovables, el consejero delegado de Disa Gas y Renovables, Santiago Rull explicó que la producción de energías limpias se sitúa en el 1,6% del total que se consume en las islas (el 8%, en el caso de la electricidad), cuando los objetivos de la cumbre de París que firmó España fijan que hay que llegar al 30%.

Rull considera necesario reducir las emisiones de CO2 en Canarias, sustituyendo el fuel y el gasóleo empleados en las centrales eléctricas por el gas, además de desarrollar la energía eólica y fotovoltaica en las islas, donde se desaprovecha el sol y el viento como fuente energética.

RTVC:

PEDRO ORTEGA: "LO QUE QUEREMOS ES QUE EL 'BREXIT' AFECTE LO MENOS POSIBLE A CANARIAS"

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, considera que hay margen para que el archipiélago y el resto de regiones ultraperiféricas (RUP) encuentren "un espacio diferenciado" respecto al bloque de la Unión Europea en cuanto su relación con el Reino Unido tras el 'brexit'. Lo importante, matizó, es que el "Brexit tenga la menor incidencia posible" en el Archipiélago.

"Tenemos que irlo trabajando porque todo es posible", es preciso "ir sembrando" para que la posición de Canarias sea tenida en cuenta en el acuerdo final, dada su vulnerabilidad a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, declaró Ortega tras una de las reuniones periódicas de la comisión de trabajo para evaluar las consecuencias del brexit.

En el encuentro participaron las áreas de turismo, agricultura y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

economía del ejecutivo, junto a las principales asociaciones empresariales y organizaciones sindicales.

La vulnerabilidad de Canarias se deriva de que el turismo británico representa el 10% del PIB de las islas y de que prácticamente todas las exportaciones de tomate y pepino van al Reino Unido, indicó Pedro Ortega tras la reunión.

También puede incidir el brexit en el gran número de residentes británicos en el archipiélago y su influencia en el mercado inmobiliario, así como en el tráfico aéreo.

Las negociaciones con el Reino Unido se dividen en tres fases, la primera de las cuales, relativa a la ficha financiera que costará a los británicos la separación y cómo quedan los residentes y la frontera con Irlanda, ya se ha cerrado.

Ahora queda por definir el alcance y duración del periodo transitorio de relación desde la separación oficial de las instituciones europeas en marzo de 2019, que en principio podría ser de dos años, y cuál será la situación final, para la cual todas las posibilidades están abiertas.

La especialidad de Canarias y de las rup podría establecerse en extender el periodo transitorio por más tiempo del que se fije para el conjunto de la Unión Europea o también contemplarse en el acuerdo final, según apuntó Pedro Ortega.

En su opinión existe margen para una consideración especial hacia Canarias, un estatus especial que ya aplica la Unión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Europea a las RUP en otros ámbitos.

"Reivindicamos que la salida tenga el menor efecto posible para la economía canaria, bien sea en que haya medidas que no se apliquen o que se amplíe el periodo de transición", indicó el consejero, quien admitió que el escenario es "de incertidumbre" porque todas las posibilidades están abiertas respecto al acuerdo final entre la Unión Europea y Gran Bretaña.

Otros efectos negativos del brexit, como una reducción de las ayudas financieras europeas, afectan a toda Europa, agregó.

Pedro Ortega informó de que por el momento no se han notado efectos del 'brexit' en la economía canaria, pero el Gobierno mantiene las "alertas" para ir analizando posibles variaciones en el turismo y la agricultura.

VÍDEO: LA COSECHA DE LAS FRESAS SE ADELANTAN UN MES EN VALSEQUILLO

Los agricultores comienzan a recolectar las frutas un mes antes de lo previsto.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los agricultores de Valsequillo (Gran Canaria) han comenzado a recolectar las primeras fresas de la temporada. Han llegado con un mes de antelación debido al tiempo: la falta de lluvia y las altas temperaturas han provocado que la fruta madure antes de tiempo.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

CANARIAS PIDE A LA UE QUE MANTENGA LAS AYUDAS AL TOMATE CANARIO PESE AL BREXIT



El Gobierno de Canarias ha realizado una consulta a la Comisión Europea para pedirle que el tomate de exportación de las islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que va dirigido al Reino Unido mantenga las mismas ayudas actuales cuando ese país deje de pertenecer a la UE, al entrar en vigor el Brexit.

En declaraciones realizadas a los periodistas antes de participar en un foro de EFEAgro, el consejero canario de Agricultura, Narvay Quintero, ha recordado que el 51 % del tomate de exportación del archipiélago tiene como destino el Reino Unido.

Según Quintero, ya se ha advertido en ese país una "caída brutal" de su consumo, algo que se percibe también en la fruta, en productos hortofrutícolas y en otros sectores..

El consejero ha indicado que están a la espera del resultado de la consulta que han elevado al respecto a Bruselas.

Así mismo, ha recordado que Canarias ha creado una comisión para estudiar los efectos del Brexit en las islas, en la que participa la Viceconsejería de Sector Primario, y ha informado de que se está elaborando un estudio sobre cómo afectará al sector primario.

El consejero ha hecho estas manifestaciones antes de inaugurar un foro organizado por EFEAgro, en colaboración con Plátano de Canarias y organizado en colaboración con Plátano de Canarias y la empresa energética DISA.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BODEGAS CARTEMA TE DESVELA 10 VERDADES Y MENTIRAS DE LOS VINOS



¿Es el vino realmente antioxidante? ¿Cuál es la cantidad diaria recomendada para la salud? Bodegas Cartema te explica estas y otras dudas en torno a esta bebida tan preciada. Y es que no está de más conocer realmente la verdad de algunas de estas afirmaciones, ya que, sin duda, el vino es una bebida más que beneficiosa, eso sí, tomada con moderación.

1.-El vino posee propiedades antioxidantes y antiinflamatorias. Verdad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Numerosos estudios han demostrado que gracias a las propiedades que las semillas de las uvas disponen, el vino tiene estas características. Los compuestos fenólicos, taninos y antocianos presentes en el hollejo de las uvas que extraídos mediante la fermentación y, por tanto, presentes en el vino pueden prevenir y/o mejorar inflamaciones u otros temas de salud.

2.-Beber dos copas de vino al día es recomendable para la salud. Verdad.

El vino es un producto natural. Esta bebida contiene componentes como flavonoles, resveratrol, polifenoles, antocianinas, ácidos fenólicos... que hacen que el cuerpo esté mejor. Por ejemplo, el resveratrol es una sustancia rica en antioxidantes que mejora la salud cardiovascular. De este modo, tomado con moderación, el vino se convierte en una bebida muy beneficiosa.

3.-El vino retrasa el envejecimiento. Verdad.

Las sustancias citadas arriba actúan contra los radicales libres, una de las causas del envejecimiento de las células.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

4. -Hay que servir el vino tinto a temperatura ambiente.
Mentira.

Para poder disfrutar de todas las cualidades y propiedades de esta bebida, el vino debe consumirse a la temperatura adecuada. El vino tinto crianza tiene que rondar los 16°C; el tinto reserva los 17°C; y el blanco los 8°C.

5.-El vino una vez abierto debe consumirse en pocos días. Verdad.

Los vinos suelen aguantar más cuanto más estables sean. Carmelo Hernández, de Bodegas Cartema recomienda beber el vino blanco, como mucho, en 3 días, después de abierta la botella, eso sí, estando en la nevera y con su corcho; los tintos, en cambio, asegura que pueden durar una semana en un sitio fresco y con poca luz.

6.- La carne se debe acompañar siempre un tinto y el pescado con un vino blanco. Mentira.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este punto la clave está en el maridaje. La idea es saborear al 100%, tanto el plato que vamos a comer como el vino a degustar y poder mezclar ambas opciones sin 'tapar' el sabor de ninguno. Potenciar los sabores, no contrarrestarlos, es el objetivo. Lo bueno es combinar los platos de sabor fuerte con vinos con cuerpo y los más *light* con vinos más suaves. No obstante, Bodegas Cartema asegura que la gastronomía ha evolucionado muy rápido y va más allá de la cocina tradicional, con lo que el abanico es más amplio a la hora del maridaje.

7.-Los vinos más caros son los mejores. Mentira.

Para disfrutar de este producto no hay que ser un experto. Aunque, lógicamente, cuanto más se aprende, más se disfruta y se comprende que el precio no es el factor determinante de la calidad de un vino.

8.-El vino con el paso del tiempo mejora. Depende.

Si el producto se conserva en un lugar idóneo en cada caso, éste evoluciona, pero tienen que darse las condiciones adecuadas, como la temperatura, que dependerá mucho del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lugar donde se guarda, la colocación, la humedad, la luz, los olores...También depende del propio vino.

9.-Hay un orden correcto para servir los vinos. Depende.

Carmelo Hernández incide en que, normalmente, los vinos blancos se sirven antes que los tintos. Los ligeros, antes de los que presentan más cuerpo y los secos antes que los dulces.

10.-El vino reduce el riesgo cardíaco y el colesterol. Verdad.

Este producto, que dispone de antioxidantes y polifenoles, es un buen vasoprotector, con lo que ayuda al corazón y a reducir el colesterol o que no vaya más allá.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN:

POLÍTICA TERRITORIAL FORMA A 170 PERSONAS SOBRE LA NUEVA LEY DEL SUELO EN LA PALMA

La Consejería concluye este mes el programa del ciclo de charlas proyectado para 2017 en la Isla.



Nieves Lady Barreto, consejera del Gobierno de Canarias.

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias ha concluido las charlas formativas sobre la Ley del Suelo y los Espacios Naturales de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

previstas para este año en la Isla de La Palma, y en las que han participado 170 personas.

La formación, dirigida a los técnicos de las administraciones locales, así como a colegios profesionales y colectivos interesados, se ha desarrollado a través de 4 jornadas en 16 horas lectivas.

La consejera del área, Nieves Lady Barreto, destaca el importante esfuerzo que se ha hecho desde su departamento, en colaboración con la Fecam, para dar a conocer una ley que afecta, en gran medida, al desarrollo socioeconómico de las Islas y que, por su importancia, debe ser trasladada en primera instancia, a los empleados públicos y al personal técnico y jurídico de ayuntamientos, cabildos y Gobierno de Canarias.

Este ciclo formativo ha dado a conocer las líneas generales del nuevo marco legal, abordando todos los bloques temáticos que incorpora la ley, como el estatuto de propiedad del suelo, la planificación y evaluación ambiental, la gestión urbanística, el régimen sancionador y el régimen transitorio, entre otros

Durante este año, en las formaciones impartidas en todas las islas, incluidas Gran Canaria y Tenerife, se han llevado a cabo diferentes charlas y conferencias con expertos, en su mayoría especialistas en Derecho Urbanístico que abordan los problemas reales a los que se enfrentan los técnicos diariamente.

A lo largo del próximo año se continuará con el ciclo de charlas en las islas no capitalinas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS PONE EN MARCHA CINCO NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS

En la última reunión del Consejo Asesor del ICIA se anunció que en 2018 se llevará a cabo un estudio para el desarrollo del cultivo de la parchita, para el control de plagas y enfermedades en platanera, la optimización del proceso de destete en caprino y gestión sostenible del riego.



Cabritos.

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la consejería de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, desarrollará en 2018 cinco nuevos proyectos de investigación agraria financiados con fondos propios de la Comunidad Autónoma según se anunció en la última reunión del Consejo Asesor del ICIA, celebrada hace unos días en la sede de la Consejería en Santa Cruz de Tenerife.

El presidente del Instituto, Juan Francisco Padrón, acompañado por la directora científica, Marichu Fresno, explicó que uno de estos proyectos se dirige a desarrollar el cultivo de la parchita en las Islas, fruta tropical que está registrando un aumento de la demanda tanto local como para su exportación. Las experiencias llevadas cabo hasta el momento han demostrado que en determinadas localizaciones y con las técnicas de cultivo adecuadas se puede llegar a obtener ciclos productivos relativamente cortos con altas producciones de buena calidad prácticamente a lo largo de todo el año.

Otro de los trabajos estudiará el efecto del destete precoz y de la lactancia artificial en la salud de los cabritos y también en la rentabilidad de las explotaciones. El periodo de destete tiene un gran importancia desde el punto de vista sanitario y económico en las instalaciones de ganado caprino; y adelantarlo o atrasarlo significa incrementar o disminuir la cantidad de leche para la venta y proteger en mayor o menor medida la salud de los animales ya que cuando los cabritos pasan más tiempo con la madre las defensas de su sistema inmunológico aumentan pero la condición corporal de la madre disminuye, lo que se traduce en la reducción de la producción láctea.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A estas investigaciones se suman otras dos vinculadas al cultivo del plátano, una de ellas destinada al control de la cochinilla algodonosa (*Dysmicoccus grassi*) la principal plaga que afecta a la platanera que no cuenta con métodos de control no químicos efectivos. Así, el objetivo del primero de estos estudios es optimizar la utilización de semioquímicos con programas de Gestión Integrada de Plagas para lograr un método específico, efectivo, de fácil aplicación y sin riesgos para el agricultor y para el consumidor al no dejar residuos en el cultivo, con un coste económico asumible, de bajo impacto ambiental y respetuosos con la fauna. El segundo, busca controlar la pudrición de corona (Crown-rot), la enfermedad de mayor importancia en la postcosecha de plátano canario a través de una estrategia eficiente basada en el uso combinado de alternativas no químicas para ofrecer al consumidor un producto libre de residuos. El último de los trabajos se centrará en la gestión sostenible del riego.

Durante la reunión también se detallaron las acciones de formación especializada que desarrollará el ICIA a lo largo del próximo año para la identificación de plagas con riesgo de nueva introducción en el Archipiélago, el manejo de plagas en platanera, optimización del cultivo del aguacate, recuperación de suelos, el manejo de *Psila Africana* (*Trioza erytrae*) en cítricos, aprovechamiento de pastos y valorización de los quesos de pequeños rumiantes, organización de visitas técnicas, entre otras actividades.

Además se estudia la posibilidad de incluir otras propuestas presentadas en el encuentro del Consejo Asesor como el diseño estadístico de experimentos, conservación de forrajes, y gestión sostenible de explotaciones agrícolas y ganaderas, entre otras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COAG:

COAG EXPLICA EN UNA NUEVA CAMPAÑA DIVULGATIVA CÓMO REDUCIR LOS ACCIDENTES LABORALES EN EL SECTOR AGRARIO A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD



Para ello se han elaborado 5.000 guías y folletos informativos y tres videos didácticos que se distribuirán entre agricultores y trabajadores del sector a través de redes sociales, medios especializados y las 220 oficinas de la organización agraria. Estas actuaciones se complementan con el desarrollo de mesas de experiencias en 9 provincias españolas.

- *Bajo el título, "Un lugar seguro llamado prevención", esta organización promueve los beneficios sociales y económicos de la igualdad de trato en las explotaciones*

- *La iniciativa está financiada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo.*

Madrid, 19 de diciembre de 2017. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha puesto en marcha una campaña para promocionar la igualdad de trato



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en el sector agrario. Bajo el título “Un lugar seguro llamado prevención”, esta iniciativa nace con el objetivo de transmitir la importancia de conocer, aceptar y gestionar la diversidad en el entorno laboral agrario con especial atención a que la igualdad sea llevada a la práctica en las obligaciones y deberes a los que compromete la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Esta campaña pretende ir más allá del mero requisito administrativo para el cumplimiento de la ley y convencer al profesional agrario de la necesidad real de gestionar la diversidad y practicar la igualdad de trato en todo lo que se refiere a la prevención de los riesgos laborales de los trabajadores/as. “La diversidad en una explotación agraria no se refiere sólo a la convivencia de diversas culturas, sino a las diferencias hombre-mujer, trabajadores fijos-trabajadores temporales, personas con experiencia-personas sin experiencia, jóvenes-mayores y las necesidades que cada uno tiene. Invertir en igualdad no debe afrontarse como un coste, sino como una inversión que tiene beneficios sociales y económicos”, ha subrayado Eduardo López, responsable del Área de Relaciones Laborales de COAG.

Para ello, esta organización ha elaborado 5.000 guías y folletos informativos en español y francés y tres videos didácticos (uno general y dos monográficos sobre riesgos en cultivo de invernadero y explotaciones vitícolas) que distribuirá entre agricultores y trabajadores del sector a través de redes sociales, medios especializados y las 220 oficinas de COAG. En los diversos materiales se ofrecen consejos casos de éxito para aplicar en la gestión diaria de las explotaciones agrarias. Además, estas actuaciones se complementan con el desarrollo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de 10 mesas de experiencias en Huesca, Zaragoza, Murcia, Mallorca, Las Palmas, Granada, Almería, Huelva y Jaén en las que está previsto llegar a más de 400 profesionales del sector.

Durante el año 2016 en el sector agrario hubo 31.583 accidentes leves, 415 graves y 59 mortales. La falta de experiencia o capacitación, la utilización de maquinaria peligrosa y de productos que pueden ser tóxicos, los movimientos repetitivos, la manipulación de cargas, el manejo de animales o la exposición a unas condiciones climatológicas adversas, unido al desconocimiento de los riesgos específicos de cada tarea dan como resultado accidentes y pérdidas de salud que en muchas de las ocasiones se pueden evitar.

Descarga todos los materiales de la campaña en: <http://www.coag.org/igualdad-trato-trabajo-agrario>

LA VANGUARDIA ISLAS CANARIAS:

EL CAMPO CANARIO SUFRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DEBE PREPARARSE PARA COMBATIRLO

Las Palmas de Gran Canaria, 18 dic (EFE).- El campo canario sufre ya las consecuencias del cambio climático, por lo que precisa medidas para combatir la sequía, el efecto de tormentas tropicales cada vez más frecuentes y nuevas plagas que puedan



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

llegar a las islas, según se ha expuesto hoy en un foro organizado por EFEAgro.

En la apertura de este foro, organizado en colaboración con Plátano de Canarias y la empresa energética Disa, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno regional Narvay Quintero, ha destacado que el cambio climático es una realidad "palpable" en la sequía que sufren las islas y el resto de España y que ello supone un "gran reto" para el sector agroalimentario.

Quintero ha defendido que las consecuencias que genera se pueden afrontar con actuaciones que lo mitiguen, con planificación y con la implicación del conjunto de la sociedad, cuestión en la que también han incidido el presidente de la agrupación de productores de plátanos, Asprocan, Domingo Martín, y el consejero delegado de Disa Gas y Renovables, Santiago Rull, quien ha remarcado el compromiso de su empresa en el desarrollo de energías renovables en las islas.

El secretario insular de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas de Gran Canaria (COAG), Juan Hernández, en su intervención ha hecho hincapié en que los cambios climáticos han sido un fenómeno natural a lo largo de la historia, pero este no: "Este lo estamos produciendo nosotros y lo podemos solucionar".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente de Asprocan ha alertado de que, como consecuencia del cambio climático, la producción de este producto será cada vez mayor, por lo que para combatir la saturación de los mercados es necesario incidir en las políticas de márketing, algo en lo que su colectivo ya trabaja, así como buscar nuevas salidas para la exportación donde se pueda vender a precios razonables.

Las tormentas tropicales con efectos devastadores es otra de las consecuencias sobre las que ha alertado Martín, así como sobre las plagas, que conllevan tratamientos costosos y poco respetuosos con el medio ambiente y las normas que lo regulan.

El clima canario hasta ahora actuaba como barrera natural contra estas plagas que afectan, sobre todo, a América, por lo que es preciso estar "vigilantes" ante la entrada de estas enfermedades con planes para su ataque y control, porque además impiden el desarrollo de producciones ecológicas.

En cuanto a los problemas derivados de la sequía, que acusan ya incluso islas húmedas como La Palma, que empieza a advertir sus consecuencias y no dispone de plantas desaladoras ni depuradoras, Martín ha destacado que es preciso que "desaparezca la burocracia" que afecta a este tipo de instalaciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por parte de DISA, el responsable de su división de renovables ha considerado que existen las "palancas" para cumplir con los objetivos marcados en la cumbre del cambio climático celebrada en París y ha afirmado que la compañía a la que representa está implicada en el desarrollo de la energía eólica y fotovoltaica en las islas, donde se desaprovecha el sol y el viento como fuente energética.

Según ha remarcado Rull, Canarias se sitúa hoy a la cola en la producción de energías limpias, pues solo genera un 1,6 % del total que se consume en el archipiélago (el 8 %, en el caso de la electricidad), cuando los objetivos de la cumbre de París que firmó España fijan que hay que llegar al 30 por ciento.

Además, para reducir las emisiones de CO2 en Canarias, este directivo de DISA ha urgido a sustituir el fuel y el gasóleo empleados en las centrales eléctricas por el gas.

Desde COAG, Hernández ha mencionado los proyectos que están impulsando en colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria para fabricar fertilizantes agrarios a partir del lodo de las depuradoras, así como las acciones para introducir la producción local en el mercado canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sobre esta cuestión, ha destacado que no es posible que en una comunidad como Canarias, que consume 120 millones de kilos de papas al año, no se logren vender los 40 millones de kilos que se producen en las propias islas.

Así mismo, Hernández ha abogado por cambiar la distribución de los fondos procedentes de la Unión Europea para compensar la producción, cuando, a juicio de la COAG, deberían primar criterios como el paisaje, el medio ambiente y la calidad alimentaria.

El foro, en el que también ha intervenido la directora de EFEAgro, Susana Cuevas, ha reunido en la capital grancanaria al Consejo de Administración de esta filial de EFE, con la participación de su presidente, Isidro Santacreu, y del presidente de la agencia de noticias, José Antonio Vera. EFE

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS (MARTES 19.12.17)

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

6004 Viceconsejería de Sector Primario.- Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 28 de noviembre de 2017, por la que se convocan, para el ejercicio 2018,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las Ayudas de la Acción III.12 "Ayuda a los productores de determinados cultivos forrajeros", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (BOC nº 236, de 11.12.17).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/242/015.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (SÁBADO 16.12.17)

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL Subvenciones

- Real Decreto 1033/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua destinada al riego agrícola.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/12/16/pdfs/BOE-A-2017-14859.pdf>